

Las
bruja**s** que
sa**lem**
periodismo de mujeres

Vallejos 21

Número 4
Junio 2021

Rostro de tapa: Eva Cabrera



Bienvenides

Atravezadxs

Por los problemas, la incertidumbre, el cansancio, la pandemia, las preocupaciones, la angustia, los reclamos...

Pero también por la lucha, el entusiasmo, la pasión, las ganas de cambiar y de vivir este presente con todos los desafíos que nos pone en frente y ante los que renovamos la esperanza de que todo llega para dejarnos una enseñanza y hacernos más sabixs.

Promediando la mitad de este año nos recargamos de energía y nos proponemos mirar al futuro con la certeza de que todo pasa. Por eso nos asomamos fuera de nuestras fronteras para ver cuánto se va ganando en materia de derechos. También por supuesto repasamos los programas, medidas, propuestas y emprendimientos que se van concretando y que deseamos se multipliquen en todo el país.

En nuestra tapa **Eva Cabrera**, una amiga bruja, compañera de caminos y de luchas que hace historia en el país convirtiéndose en la primera mujer en presidir la Asociación de Reporteros Gráficos de Argentina. Nos muestra que todos podemos comunicar desde nuestra profesión y que las miradas diversas son más que necesarias.

También les presentamos un libro imprescindible de la mano de **Gabriela Gusion**, que junto con **Laura Farb** coordinó “Poder patriarcal y poder punitivo-diálogos desde la crítica latinoamericana”, una obra colectiva que, precisamente por meterse de lleno en un entramado diverso se convierte en vital para entender cómo y por qué la Justicia funciona en la actualidad de forma, muchas veces, irracional.

Los brujos siempre están presentes en nuestras páginas, y más cuando ellos sienten que tienen que asumir un rol transformador de los temas más sensibles como son las violencias por motivos de género: **Aníbal Hnatiuk**, presidente del Patronato de Liberados nos cuenta sobre los nuevos dispositivos que funcionan en la provincia para que los hombres reaprendan a vincularse más sanamente.

Las hechiceras que tenés que conocer y que desde el arte nos aportan sensibilidad y discursos potentes, las que cantando nos invitan a reflexionar, bailar o simplemente disfrutar el momento, las que con el deporte nos enseñan que el control de la pelota y el gol también pueden ser nuestros y aquellxs que, por el contrario, repiten discursos y acciones que ya no queremos oír y que mandamos – en nuestra sección más halagada por quienes no escriben – “simbólicamente” a la hoguera.

Y en el aniversario número seis del primer **Ni una menos** potenciamos nuestros reclamos, porque la pandemia no nos para, valoramos lo alcanzado, señalamos lo urgente y no dejamos de preguntarnos ni un solo día ¿Dónde carajos está Tehuel?



ROSTRO DE TAPA. EVA CABRERA.

La primera mujer en presidir la Asociación de Reporteros Gráficos de Argentina es una de nuestras entrevistadas. La tapa con su rostro es obra de la artista **Mica Vallejos**.



Sumario

- 04 MUJERES AL FRENTE.** **Gabriela Gisis**, compiladora junto a Laura Farb del libro “Poder patriarcal y poder punitivo- diálogos desde la crítica Latinoamericana” que nos hace seguir deconstruyéndonos. “La reforma de la justicia indefectiblemente tiene que ser feminista para provocar un cambio crítico y un replanteamiento de las estructuras institucionales”.
- 08 PÓCIMAS Y BREBAJES DE NOTICIAS.** La búsqueda de un país más justo y tolerante.
- 11 EVA CABRERA.** Fotógrafa. Primera mujer presidiendo la Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA). “El fotógrafo es muchas veces el primero que ve, el primero que percibe”. *Entrevista de Gaby Chamorro y Julieta Cavenaghi.*
- 15 ¡A LA HOGUERA!** Ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan.
- 17 BARRIDA FEMINISTA POR EL MUNDO.** El feminismo y la lucha por igualdad de derechos para las diversidades sexuales es un movimiento global. Nos asomamos por el mundo para ver que pasa
- 20 ENTREVISTA. Aníbal Hnatiuk:** Presidente del Patronato de Liberados del Ministerio de Justicia provincial. “Toda política contra la violencia de género es urgente”
- 24 NI UNA MENOS.** *Abril Tubío* escribe sobre un nuevo 3 de junio, en referencia a la primera marcha masiva realizada en 2015 motivada por el femicidio de Chiara Páez. “Ni una menos: con o sin marcha, nos van a escuchar. Ni una menos: con o sin marcha, estamos juntas”.
- 26 RITOS, MAGIA Y DEPORTES.** “El fútbol femenino no para de crecer”. *Por Abril Tubío.*
- 30 CONJURO DE VOCES Y MELODÍAS.** Si hacemos aquelarre que sea con la música de estas brujas: recomendamos fuerte “Cuando todo pase” de la colombiana **Marta Gómez** y el primer EP de **Lucía Moccia** “Abrir más”.
- 31 HECHICERAS DEL ARTE.** Presentamos a **Eugenia Viñes** una artista que prioriza en su producción el fotomontaje, el collage y la ilustración digital y recordamos a la poeta **Mariela Laudecina** que hace unos días falleció a los 46 años.

Staff



Directora Periodística: GABRIELA CHAMORRO
Equipo periodístico: ABRIL TUBIO, JULIETA CAVENAGHI, MACA ASPIROZ y LARA GUERRERO.
Diseño: MORA GALAFASSI
Arte de tapa: MICA VALLEJOS.
Redes: CANDELA CAVENAGHI.
Diseño de la bruja del logo: ROMI LERDA
Edición N° 4 | 12 de junio de 2021.
Las Brujas que Salem es una publicación de RR|PP
Registro DNDA: RL-2021-32289053-APN-DNDA#MJ
Correo electrónico: lasbrujasquesalem@gmail.com.
Facebook, Twitter, Instagram y Youtube: lasbrujasquesalem



Compiladora junto a Laura Farb del libro “Poder patriarcal y poder punitivo- diálogos desde la crítica Latinoamericana” que nos hace seguir deconstruyéndonos.

“La reforma de la justicia indefectiblemente tiene que ser feminista para provocar un cambio crítico y un replanteamiento de las estructuras institucionales”

Por GABY CHAMORRO y JULIETA CAVENAGHI

Continuamente aparecen aportes en forma de libro.

Este, en particular nos desafía a entender los orígenes del poder patriarcal, su entramado en la América Latina toda y como el punitivismo penó siempre a los más vulnerables, incluyendo al feminismo y los colectivos LGBTQI+

Por eso “Poder patriarcal y poder punitivo- diálogos desde la crítica Latinoamericana”, se convierte en un imprescindible en tu mesa de luz.

Charlamos con Gabriela Gusi, una de las compiladoras de este extenso trabajo que llega para seguir aportando miradas, re-

flexiones y sugerencias, en conversaciones con valiosas mujeres que nos invitan a entender las raíces de los problemas para enfrentar las posibles soluciones.

-En el libro están las voces de muchas mujeres, criminólogas, brujas si se quiere muy críticas del sistema y que ponen en foco cómo gran parte de la Justicia trata de forma tan distinta a los hombres de las mujeres y disidencias. ¿Te parece que todavía tenemos que seguir dando ejemplos de estos para poder desterrar este tratamiento tan injusto?

-Sí, es cierto, desde nuestra posición académica

creemos que sí, que hay que seguir mostrando porque lo cierto es que todos lo conocemos. Cualquiera que camina la calle, que transita el territorio, que charla con la gente, que dialoga con los movimientos sociales, con las resistencias políticas, etc, lo conoce. Pero sin embargo tal vez podemos decir que lo que tiene esta obra, no sé si de original, pero por lo menos de oportuna, es que invita a que la academia repiense sus posicionamientos tradicionales a partir de lo que sabemos que sucede en la vida real, en la territorialidad, en los movimientos que reconocemos como movimientos críticos no académicos. Estas resistencias se dan justamente para que esto no siga sucediendo y si bien se necesita de un aporte académico, los diálogos con criminólogas y criminólogos pioneros, también necesitamos escuchar voces ajenas a la academia que tienen un sentido crítico y de resistencia por la razón más válida que es que exponen sus propios cuerpos

-Estamos en un momento particularmente crítico respecto del funcionamiento de la Justicia y de la necesidad urgente de una reforma, ¿qué crees que el libro viene a aportar en este momento sensible y especial?

-En principio saber que todavía no quebramos ningún techo de cristal. Por supuesto estamos las que somos más privilegiadas, o menos vulnerables quienes a través de aliadas podemos estar en una buena posición académica o judicial. Pero es urgente una justicia feminista, una reforma consciente que involucre la perspectiva de género, la equiparación de cargos en situación de poder de los hombres las mujeres y las identidades disidentes.

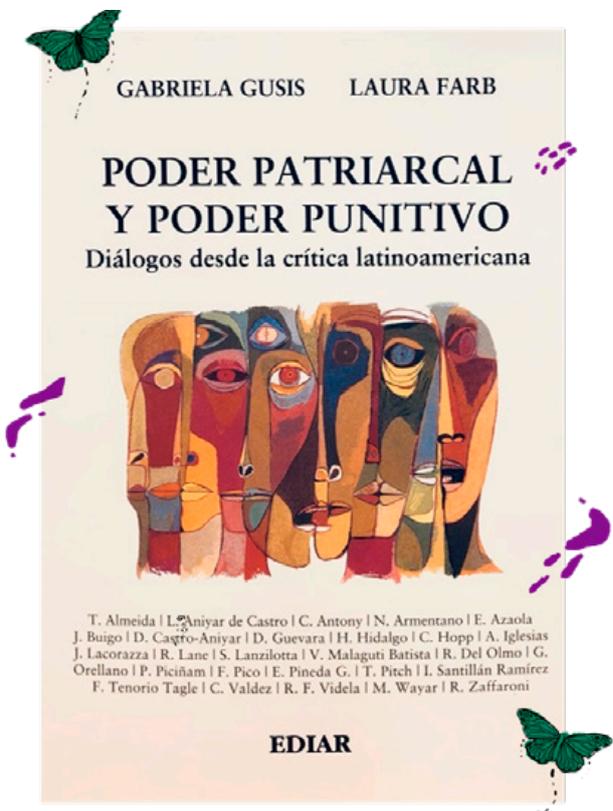
La reforma de la justicia indefectiblemente tiene que ser feminista para provocar un cambio crítico y un replanteamiento de las estructuras institucionales. Es sabido que el poder judicial está necesitando mucho de esto y la inclusión de la perspectiva de género nos aporta una mirada transversal y nos invita a pensar la sentencia en las estructuras judiciales pero también pensar una sociedad más igualitaria, justa e inclusiva y por ahí tiene que ir esa reforma que más que necesaria, es urgente.

-¿Cuál es el vínculo entre el poder patriarcal y el punitivo?

-Sin dudas son dos poderes que se retroalimen-

tan. Este es un libro que es producto de una investigación colectiva que mucho tiene que ver con Alejandro Slokar, uno de nuestros aliados estratégicos en la Academia, que nos permitió a un grupo de colaboradores, de docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires explorar un poco los vínculos entre el poder patriarcal y el poder punitivo y decimos que son lazos indisolubles. Podemos pensarlo desde los orígenes en la construcción, del sistema punitivo y del sistema patriarcal históricamente y genealógicamente los podemos posicionar a partir del siglo XII y XIII con la confiscación de la víctima por un lado, pero también por la instalación del sistema inquisitivo que tuvo como enemiga de turno, recurrente y preferente, a la persecución de las mujeres.

Podemos ver como el poder patriarcal fue la forma en la que a través del control social informal, a través del "pater familia", las estructuras verticalizantes de las familias tradicionales se reprodujo en el ámbito público la persecución a la criminalización del poder punitivo. Podemos pensarlas como micro estructuras que contenían informalmente, pero de una manera muy potente, muy fuerte, que atraviesa hasta el día de hoy nuestros cuerpos, la estructura patriarcal y a los



patriarcas que no les venía bien el poder de turno se los contuvo a través del sistema punitivo. Pero el tiempo pasó y estas estructuras las hemos ido atravesando en perspectiva de género por eso en esta investigación nos preguntamos ¿cómo atravesaron nuestros cuerpos, básicamente los de la mujeres y los de los colectivos sexuales disidentes el colectivo LGBTQI+, el poder patriarcal y el poder punitivo con dos formas de control social distintas una formal y otra informal?

-En un capítulo importante del libro analizan la historia de Cristina Vázquez, esta chica del norte de nuestro país que fue presa, acusada de un homicidio que no cometió y sin ninguna prueba concreta. Que sufrió todo tipo de violencias, que luchó por ser declarada inocente, que cuando la justicia llegó para ella, era muy tarde y que las secuelas de todo lo vivido la llevó al suicidio. ¿Qué pasa con la justicia cuando llega tan tarde?, ¿es realmente justicia?

-Sí, es un caso que expone todos los dolores del control social e informal y como todo eso se expresa en el título en la unión del poder punitivo y el poder patriarcal

Cristina Vázquez sufrió en su ser todas las violencias institucionales, las del Poder Judicial, las de la creación estereotipada de la mujer, las de no tener sentencias que analicen con perspectiva de género, que no se tomen pruebas simplemente por una identificación de los jueces y los fiscales

que estaba equiparada al mal vivir porque era joven, porque usaba minifalda- decían esas cosas las sentencias - y no solo sufrió eso sino que sufrió una tremenda criminalización por un gravísimo homicidio que no cometió. Después de muchos años fue lograda revertir esta injusticia por la Corte Suprema que la absolvió.

Pero Cristina pasó toda su vida y su cuerpo atravesado por la injusticia, por el poder judicial, por las agencias de criminalización y por las cárceles...

La decisión que tomó, de quitarse la vida estuvo muy definida por la responsabilidad estatal, me parece que el tema es clave, no sé si decidió libremente terminar con su existencia, creo que precisamente 11 años de su vida quedaron paralizados justamente por la justicia y el sistema penal al punto tal que ella no supo más cuál era su vida y cayó en una profunda depresión.

Y esto es lo que nos tienen que invitar a pensar a los abogados cuáles son los criterios sobre los que consideramos que existe una justicia; que la justicia lenta no es justicia; que una justicia sin perspectiva de género no puede ser considerada justicia; que una justicia que discrimina claramente nos lleva a un lugar de dolor y tristeza que es profundo y que nos tiene que llamar a reflexión social.

-El libro va atrás en la historia, en los orígenes de todo y si pensamos Eva, según el Cristianismo infringió la ley patriarcal, pecó se alejó de



los mandatos, desobedeció.... ¿Todas estas acciones sentís que alguna vez van a dejar de ser penadas, falta mucho para eso?

-Yo siempre veo la luz al final del camino. Pienso positivamente porque creo en los movimientos feministas, en los colectivos de lucha por los derechos humanos, y por los de mejores condiciones sociales con todo lo que implica y con las contradicciones dentro de los feminismos.

Si hay algo que puede cambiar todo esto es la reflexión crítica, el planteamiento de todo lo que nos atraviesa en el cuerpo, de que el cuerpo es político, de que lo político es público, que es parte de la agenda pública y que debe ser discutido.

Pensar en los Ministerios de la Mujer que tenemos en el país por primera vez es un buen avance y es un hecho que esto es una ola mundial.

Todo lo que se logró no es por los políticos sino por un movimiento que persistentemente, insistentemente con presencia en la calle y en la agenda pública, vino a plantear esa discusión. Por eso creo mucho en los movimientos feministas no solo por las contradicciones que hay sino también porque hay que incorporar a todos los colectivos a la discusión para

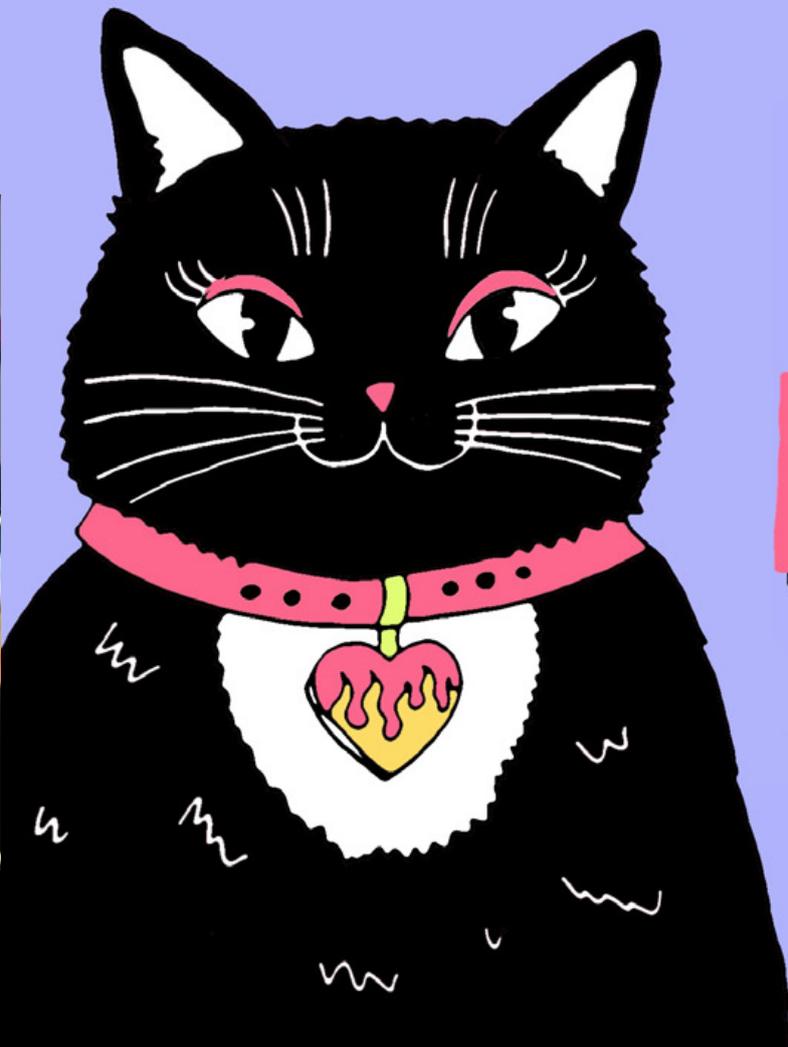
entre todes poder cambiar las cosas

-¿Hay que tener conocimiento en Derecho para leer el libro y dónde se puede conseguir?

-La idea siempre fue llegar a todas y todes por eso intentamos romper dos barreras, la de la territorialidad por un lado pero también la de manejar un lenguaje claro, inclusivo para que podamos debatir, conocer las ideas y las situaciones desde distintos lugares sin necesidad de ser abogados, ni académicos, por eso dentro del título está la palabra Diálogos, porque gran parte de él incluye conversaciones que es sin duda una forma distinta de construir conocimiento para la sociedad toda.

El libro se consigue Página editorial <http://ediar.com.ar/> y está en su versión digital y también en papel.

Gabriela Gusi es Secretaria adscripta de la Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC), Docente de Derecho Penal y Criminología de las Facultades de Derecho de la UBA, UNLP y UNDAV.



ESPACIO CULTURAL
**CIUDAD
DEGATOS**

CALLE 17E / 69 Y 70 - LA PLATA

ALA
DRO
ILUSTRACIONES

CIUDAD
DEGATES

CIUDAD
GATOS



La búsqueda de un país más justo y tolerante

Propuestas y acciones para terminar con el odio y la discriminación, combatir el terricidio, reducir la brecha de género y fomentar derechos para mujeres y diversidades en distintos puntos del país.

HISTÓRICO ENCUENTRO DE LAS MUJERES INDÍGENAS CON EL GOBIERNO

Luego de una caminata de 2000 kilómetros, integrantes del Movimiento de Mujeres Indígenas por el Buen Vivir llegaron a la Casa Rosada y se reunieron con las ministras de las Mujeres, Géneros y Diversidad, **Elizabeth Gómez Alcorta**; y de Seguridad, **Sabina Frederic**, y con su par de Justicia y Derechos Humanos, **Martín Soria**.

En un encuentro histórico las mujeres expusieron sus reclamos para terminar con el terricidio, que mata el ecosistema, contamina los lagos, los ríos y el epistemicidio que “nos ha cortado nuestra lengua”, afirmó **Bartolina Casimiro**, representante del pueblo diaguita de Tafí del Valle, Tucumán. Estas mujeres fueron recibidas con muchísimo respeto por las autoridades como protagonistas de lo que sucede en cada comunidad y muchas de ellas marcharon a pesar de la oposición de los hombres de sus familias plantándose ante el patriarcado que también domina sus pueblos.

Serán recibidas nuevamente el próximo 10 de junio para comenzar a trabajar coordinadamente con el gobierno.



EL ARCHIVO MEMORIA TRANS ESTRENÓ PÁGINA WEB

Entender la complejidad de las situaciones que ha vivido y vive la comunidad trans es fundamental. Por esto en un encuentro virtual del que participaron **Marlene Wayar** (foto), **Camila Sosa Villada**, **Viviane Vergueiro**, **Constanza Verón**, **María Belén Correa** y **Maglí Muñiz**, entre otros se presentó este archivo que también es apoyado por Wikimedia Argentina para su presencia en espacios digitales.

La página web cuenta con documentos gráficos y visuales que han guardado con mucho cuidado y que reconstruyen la historia de la comunidad travesti/trans marcada por el odio y la discriminación.





SPOTIFY SE PUSO LA 10 EN LA BÚSQUEDA DE EQUIDAD

La plataforma de música Spotify lanzó el Programa Musical EQUAL, por medio del cual dará difusión a artistas mujeres de todo el mundo.

La realidad muestra que solo 1 de cada 5 artistas de las listas son mujeres lo que es un fuerte contraste respecto a la influencia de las mujeres en el éxito actual de Spotify y de la industria musical en general.

Por esto para achicar la brecha Spotify incluye un programa completo con Playlists de EQUAL locales; Playlist de EQUAL Global; Artista EQUAL del Mes de cada mercado participante; marketing para artistas; Playlist Creada Por Mujeres, y el relanzamiento del directorio EQUAL, que permite a las mujeres de todas las experiencias y a las creadoras no binarias, crear un perfil y reclamar su espacio en la comunidad de mujeres.

Al programa se puede acceder mediante el link:

<https://open.spotify.com/genre/equal-page>



ESTÁ EN MARCHA EL PROGRAMA DIFUSORAS POPULARES

Este Programa depende de la Dirección Provincial de Planificación y Gestión Comunicacional del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires. A través de él se convoca a participar de capacitaciones en el uso de herramientas digitales y producción de material de difusión y así conformar una red de difusoras populares.

Es necesario difundir masivamente las políticas públicas bonaerenses que impactan en forma positiva en mujeres y colectivo LGTBI+ para lo cual esta capacitación es central.



ALIMENTOS SALUDABLES & CASA REFUGIO

En Bariloche el Ministerio de Desarrollo Humano provincial a través del Plan Nutre coordinó un espacio de producción de hortalizas en una Casa Refugio en el que viven mujeres que atraviesan situación de violencia de género.

Muchas de ellas, que están allí con sus hijos se encuentran capacitándose en la producción de alimentos saludables al tiempo que tienen una salida laboral

“HUMANO” REÚNE POR PRIMERA VEZ A UN GRUPO DE VARONES TRANS

En Mendoza, con la coordinación de la oficina de Diversidad Sexual provincial surgió el primer grupo de varones trans que lograron una articulación muy ágil donde se informa sobre el marco normativo vigente, asistencia social, trato digno, deportes, educación ley de inclusión laboral, y salud sexual y reproductiva.

‘Humano, encendé tu llama’ convocan ellos desde redes sociales, para brindar información o difundir charlas online relacionadas con controles médicos en hombres trans u opciones quirúrgicas. La idea es que esta iniciativa se replique en todos los municipios de la provincia.



VEJEZ DIGNA PARA TRAVESTIS Y TRANS

Un proyecto de ley, presentado por la diputada nacional por Córdoba, **Gabriela Estévez**, del Frente para Todos, busca otorgar pensiones reparatorias a personas travestis y trans. Serían vitalicias, para mayores de 40 años, hayan o no realizado el cambio registral del acta de nacimiento y DNI, en la búsqueda que puedan tener condiciones materiales mínimas para afrontar una vejez digna.

Mientras el cupo laboral busca ayudar a incorporar al trabajo a esta población con esta pensión se repararía en parte a tantas compañeras que tuvieron sus derechos vulnerados por tanto tiempo

TRIMURTI
ESPACIO DE BIENESTAR

YOGA
AYURVEDA
REIKI
STRETCHING

531n1208 esq 7

221-5229345

trimurtti.bienestar

trimurflespaciobienestar@gmail.com

RAMÉ
accesorios

HOLDERS MULTIFUNCIÓN

Usalos como correa para anteojos, para barbijo, como collar o como pulsera!
También hacemos personalizados para niños

@rameaccsok

PELUQUERIA

- Bar de cejas
- Lash Lifting
- Maquillaje y peinado.
- Uñas esculpidas
- Nails Arr
- Pedicura

CHULAS STUDIO

chulas.studio 221-6395785

- Tratamientos faciales y corporales específicos para cada necesidad.
- Masajes y pulidos corporales.
- Equipos de alta gama.
- Depilación definitiva.

EXTENSIONES DE PESTAÑAS



Eva Cabrera

Fotógrafa. Primera mujer
presidiendo ARGRA

“El fotógrafo es muchas veces el primero que ve, el primero que percibe”

La Asociación de Reporteros Gráficos de la República Argentina (ARGRA) se fundó el 4 de setiembre de 1942. En casi 80 años de vida de esa organización, Eva Cabrera es la primera mujer que la preside.



Por **GABRIELA CHAMORRO** y **JULIETA CAVENAGHI**

“Tengo tres hijas y también somos tres hermanas, somos muchas las brujas en la familia”, asegura Eva Cabrera cuando le preguntamos si se siente parte de este aquelarre de mujeres. Por qué cree que haber llegado hasta este lugar, tras 28 años desde que ejerce el fotoperiodismo fue una consecuencia natural de su trabajo.

-Eva, saliste en todos los medios, ¿cómo tomás esta repercusión que tuvo la noticia de ser la primera mujer en toda la historia de ARGRA con poder de decisión en el cargo de presidenta?

-Fue un aluvión, un locurón. No me esperaba que esto tuviera esta repercusión y que se multiplicara así. ARGRA es una Asociación Federal y tenemos muchas mujeres en el equipo. Está Lucía Merle que va a ser nuestra secretaria, Celina Mutti Lovera de Rosario, Inés Quineros Orio de Tucumán y dos compañeras que van a integrar el Comité de Ética: Cora Surraco y Victoria Gesualdi, entre otros compañeros de Córdoba, de Patagones, de Mendoza.

-Como fotoperiodistas la responsabilidad a la hora de elegir dónde poner la lente es más que importante. ¿Creés que es necesario que la Asociación esté formada por personas diversas, no sólo en el género, sino de distintos sectores y distintos territorios para que las miradas sean

realmente plurales?

-Sí. Totalmente. En ARGRA tenemos una concepción colectiva al respecto. En 2019 creamos la Comisión de Género y empezamos a acompañarnos y conocernos con compañeros, compañeras y compañeros de distintas regiones. Ya habíamos hecho charlas y capacitaciones con la Red Par- por una comunicación no sexista-, con el Ministerio de Géneros de Nación y también con “Mujeres que no fueron tapa”. El objetivo firme fue generar un espacio donde pudiéramos ver nuestras problemáticas y a la vez empezar a construir una política de género que fuera transversal a la Asociación. Por supuesto que las mujeres y las identidades LGTBIQ+ somos minoría aún pero estamos trabajando en eso. Llegado a este punto,

con todo lo que hicimos, siento como una consecuencia lógica que yo accediera a ser candidata a presidir ARGRA.

-En ese camino de capacitaciones y de intercambiar experiencias ¿qué problemas identificaron y qué prácticas pudieron repensar?

-Algo fundamental fue que los varones se anoticiaran de las situaciones de discriminación que sufríamos las mujeres (y que nosotras teníamos naturalizadas) cuando salíamos a hacer las notas. También el que pudieran registrar que, por supuesto, somos menos como en cualquier redac-

“En Télam no solo está la presidenta mujer sino muchas mujeres en cargos ejecutivos y de dirección que toman decisiones. algo que en otra época era impensado.”





ción y que a simple vista se ve la desigualdad, que es cultural.

A la par empezamos a cuestionarnos cómo mostrar, por ejemplo, los feminicidios, fundamentalmente en no hacer fotos que alimenten más el morbo y tener cuidado cuando uno cubre notas sobre todo con personas con alta vulnerabilidad: mujeres, niños, travestis, no binarios.

A su vez, todo avanzaba, empezaban a haber editoras de género como en Clarín y en Infobae y así vamos transitando con aciertos y errores pero creo que es el camino que debemos andar porque es necesario reflexionar mucho, nosotros somos comunicadoras y comunicadores y generamos sentido.

-Trabajás en la agencia Télam, otros trabajan para medios gráficos o portales de noticias ¿cómo es la relación con los periodistas que escriben la nota?. ¿Tienen injerencia a la hora de elegir qué foto de las que sacaron se publique?

-Tratamos de generar una comunicación fluida con los redactores, cuanta más información tengamos nosotros a la hora de hacer una nota es mucho mejor porque vamos a comunicar de mejor manera, vamos a ir en busca de la foto más armados. Cuando uno va sin información, es raro es como que está en el aire, yo hablo mucho con mis compañeros y compañeras de la Agencia El fotógrafo es muchas veces el primero que ve, el primero que percibe. Muchas veces vamos solos y solas a las notas. A veces uno se equivoca y a

veces tiene fotos que están buenísimas y que reflejan bien la situación.

Yo al trabajar no de manera remota, laburo acá y con una agencia nacional hago una previsión que mando a los editoras y editores y ellos deciden en definitiva con ese material que ven que sale en la agencia o no. En Télam no solo está la presidenta mujer sino muchas mujeres en cargos ejecutivos y de dirección que toman decisiones, algo que en otra época era impensado. Igualmente es una realidad que todavía falta mucho más y por eso seguimos hablando y reclamando "igualdad en los medios"

"Es una realidad que todavía falta mucho más y por eso seguimos hablando y reclamando "igualdad en los medios"."

-¿Qué proyectos tenés como presidenta de ARGRA?

-Ahora estamos ante una situación excepcional con la pandemia, con este virus que funciona medio raro, cuando creíamos que estaba casi superado vino esta segunda ola y no sabemos si va a haber una tercera. Vamos paso a paso, seguiremos con las capacitaciones, no sólo en cuanto a género sino más específicas sobre la fotografía y nuestra forma de comunicar.

Esta situación de la no presencialidad por un lado complica pero por otro permite que se sume mucho más cantidad de gente que accede por Instagram a las salas virtuales de la Asociación.

Ya estamos trabajando en nuestra muestra anual, en este momento van a entrar a edición todas las fotografías 2020, toda la producción de nuestros socios, socias y socias de toda la Argentina. Este año seguramente será virtual como fue el año pa-



sado. Y también la pandemia y la virtualidad hizo que fuera más federal que nunca. Por supuesto que extrañamos encontrarnos con muchos compañeros y compañeras que viajan, el abrazo, el celebrarnos...

El último año que se inauguró en la Casa Nacional del Bicentenario, pasaron entre 12.000 y 13.000 personas, más las visitas de los estudiantes de los tres niveles y las guiadas que hacen los fotoperiodistas más las charlas que hacemos, mucha muchísima gente. Generalmente la muestra, en época normales es itinerante, si bien es difícil moverla porque es voluminosa, pesada, necesita transporte y puesta de cuerpo porque nosotres mismas la colgamos y la curamos, suele pasear por Tucumán, Rosario, Santa Fe, Viedma, ha ido a Mendoza y acá en La Plata siempre en el Centro Cultural de Islas Malvinas que nos da los tres salones durante muchísimos días.

-Tu trabajo te ha permitido contactarte con gente a la que de pronto no accederías si te dedicaras a otra cosa. ¿Quiénes valorás haber conocido en estos años de carrera?

-A las Madres y Abuelas fundamentalmente y también a todas las madres en lucha, las madres de las pibas asesinadas, víctimas de femicidio, conocí a Rosa Bru. Creo que más allá de si uno conoce un político, un gobernador, un diputado, una ministra, un ministro, haber podido conocer a estas mujeres me puso en un lugar de privilegio.

-Quiénes te conocemos de tu recorrido por los distintos medios de la ciudad de La Plata y también de Capital sabemos de tu fuerte compromiso con los derechos humanos. ¿Hay algo en el nombre que te pusieron que acomoda un poco las fichas cuando uno disfruta tu pasión y tu forma de pararte al retratar distintas temáticas? ¿De dónde viene esa militancia?

-Mi lucha y pararme al lado de los derechos humanos tiene que ver con mi historia personal. Yo en realidad me llamo Eva por mi abuela, que era italiana. Fue una bandera blanca en un conflicto familiar que no voy a entrar en detalles en este momento (risas) Desde chica soy Evita y ahora que soy grande, mi mamá y mi papá me siguen diciendo Evita Laura, por los dos nombres.



SOCIO 001

"Hay algo anecdótico pero llamativo, la Asociación se generó en 1942, fue una creación de Perón, todos habrán visto la foto -que incluso es sticker- en la que está Perón con una cámara cuadrada y una chapita: esa es la foto del socio 001 y Evita fue la socia 002. La historia nos remonta hasta allá, si bien la debacle nos llevó recién a tener personería jurídica en 1973, tenemos hitos como ése con Perón y con Evita".



A LA HOGUERA

Durante años mujeres que se opusieron a mandatos o cuestionaron los privilegios patriarcales fueron quemadas en la hoguera. En esta sección vamos a enviar a la hoguera (simbólicamente, no quisiéramos ningún juicio por apología del delito) ideas, posturas y enfoques que atrasan y queremos desterrar y creemos que visibilizarlos es una forma de que ardan

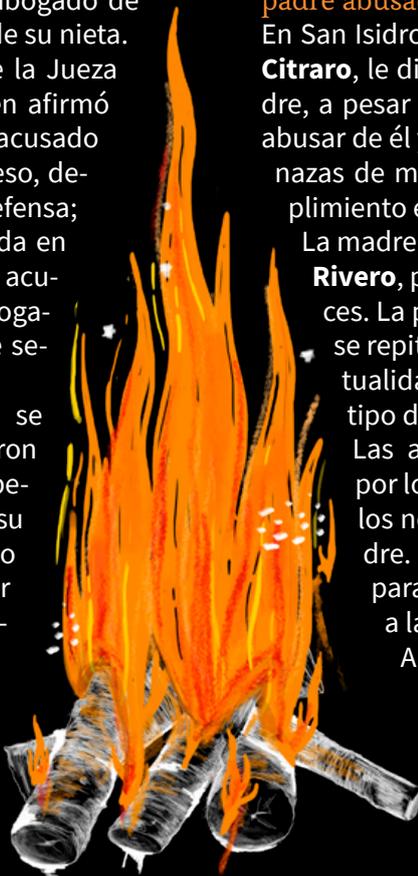


Justicia machista, misógina y patriarcal

En Víctorica, La Pampa, un abogado de 65 años abusó sexualmente de su nieta. El caso llegó a las manos de la Jueza **María José Gianinetto**, quién afirmó que el hecho existió y que el acusado es culpable pero a pesar de eso, decidió acatar el pedido de la Defensa; tres años en suspenso (basada en el “buen concepto social” del acusado) lo que indica que el abogado no irá a la cárcel y puede seguir ejerciendo su profesión. Los vecinos del pueblo no se quedaron quietos y convocaron a una serie de marchas para pedir que el culpable cumpla su condena tras las rejas. Un dato no menor es que el locutor “**Beto**” **Ayala**, recibió amenazas telefónicas por tratar el tema en su programa. “Cortala con el tema o te vamos a prender fuego la radio” decía el mensaje.

Jury a responsable de dejar a un menor con su padre abusador

En San Isidro, la jueza de familia **Laura Sabrina Citraro**, le dio la tenencia de un menor a su padre, a pesar de que había sido denunciado por abusar de él y de su hermana, también por amenazas de muerte contra su ex pareja e incumplimiento en la manutención de los dos niños. La madre de los chicos denunció a **Alejandro Rivero**, padre de los menores, más de 10 veces. La primera de ellas fue en el 2015 y así, se repitieron año a año hasta llegar a la actualidad. Las mismas, dan cuenta de todo tipo de violencia. Las agresiones de Rivero continuaban, por lo que la madre decidió mudarse con los nenes sin avisar, por supuesto, al padre. Éste, presentó “una búsqueda de paradero” y las autoridades imputaron a la madre. A pesar de que ambos menores explicaron que no querían estar con su papá debido a los abusos, la jueza hizo oídos sordos y tomó la brutal decisión.





Burlando aplazado en perspectiva de género

“Cuando hay un tema pasional en el medio, uno lucha por revertir la situación y tratar de darle un equilibrio, porque cuando está la pasión en el medio la cabeza de la persona no es la misma” lanzó el abogado **Fernando Burlando** en un programa de Telefé. Como si esto fuera poco, siguió “El hombre que llega a su casa y encuentra a su mujer con el vecino y reaccionaba de una manera violenta emparentado a una emoción era algo lógico”. Con esas dos frases, justificó años y años de femicidios violentos ocurridos en nuestro país y en el resto del mundo.

Cuando hablamos de justicia machista y patriarcal, no nos referimos solo a jueces y juezas que parecen siempre apañar violentos, violadores y femicidas, sino también a aquellos abogados que divulgan en cuanto medio sea posible este tipo de ideas que no construyen sino, todo lo contrario, destruyen y desaniman a cada una de las víctimas de la violencia machista.

Afortunadamente, son muchas las abogadas mujeres que se pusieron la camiseta y salieron por varios programas de televisión para mostrar la otra cara de esta moneda. Esto, sumado a la **Ley Micaela**, nos da la esperanza de un futuro mejor.

Mal Juan: obligan a una mujer a seguir con su embarazo

Ya encontramos online la tercera temporada de “El Cuento de la Criada” pero en Argentina, parece todavía no haber terminado la primera.

Fuimos muchas las militantes que acompañamos la legalización y que luego de una gran lucha, la obtuvimos. En medio de esta pandemia, la noticia llegó como un rayito de sol que irrumpe en un lugar muy oscuro. Dándonos esperanza, ayudándonos a seguir adelante con nuestras luchas.

Pero en San Juan, todavía no se enteraron. Fue así que una mujer quiso hacer uso de su derecho y su pareja le pide a la justicia que se lo impida. Como era de esperarse, teniendo en cuenta que el tribunal estaba compuesto por tres hombres, obtiene lo que desea.

Cabe destacar que para la Corte Interamericana de Justicia, obligar a una mujer a cursar un embarazo y dar a luz contra su voluntad es considerado una tortura, un trato cruel, inhumano y degradante, y una violación a los derechos humanos.

Para la justicia argentina las mujeres y disidencias no tenemos derechos y, si los tenemos como en este caso, no lo registran.





El feminismo y la lucha por igualdad de derechos para las diversidades sexuales es un movimiento global

*Nos asomamos al mundo
para ver que pasa:*



FRANCIA



La inclusión deportiva llegó a la Federación Francesa de Rugby (FFR) que autorizó desde la próxima temporada la participación de personas transgénero en todas sus competencias. Los directivos entendieron que “ha llegado la hora de que la práctica del rugby fuera coherente con la vida que cada uno escoge y no con la que le fue asignada”. Las personas trans que asumieron un proceso de reasignación física de sexo podrán competir en los torneos oficiales si tienen el reconocimiento administrativo.

Las mujeres trans no operadas tendrán que certificar que “siguen un tratamiento hormonal desde al menos 12 meses” y que no sobrepasan el límite de 5 nanomoles por litro de tasa de testosterona. A la inversa, los hombres trans no deberán cumplir esa condición.

CUBA



En la isla se está actualizando el Código de Familia y **Mariela Castro** (foto) -hija del ex presidente y ex líder del Partido Comunista cubano **Raúl Castro**- que está a cargo del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) dio a conocer cuáles serían las modificaciones en las que entraría una ley de matrimonio igualitario.



El matrimonio igualitario estuvo incluido en una propuesta de la nueva Constitución antes de ser aprobada en 2019, pero fue eliminado finalmente; las autoridades -entonces- dijeron que se incorporaría en la modificación del Código de Familia. Esperemos que cumplan con lo que prometieron.





COSTA RICA

En este país la Ley de Penalización de la violencia contra las Mujeres y el Código Procesal Penal sufrieron 15 reformas que buscan reducir las penas a los delitos de violencia contra la mujer.

Fueron sancionadas por el presidente, **Carlos Alvarado** en la búsqueda de garantizar que los derechos de las mujeres estén amparados y se pene las distintas formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra ellas con mayor severidad. Esta medida fue festejada por todas las mujeres y por la ministra de la Condición de la Mujer de ese país **Marcela Guerrero** (foto) que quiere ir a fondo con una nueva reforma que incluya los escenarios aún no tipificados en los feminicidios, como el ataque y acoso sexual, la trata de personas, la migración, el crimen organizado y las redes delictivas.



ALEMANIA

En los últimos días en este país se desmanteló una de las mayores redes de pornografía infantil. La plataforma “Boystown” existía en la “deep web”- internet profunda- desde el 2019, contaba con más de 400.000 miembros y tenía alcance internacional.

Los contenidos no solo incluían videos y fotos, sino que en ellas había “imágenes de abusos sexuales graves contra niños muy pequeños”. Se sospecha que los cuatro detenidos, todos ellos alemanes, son quienes administraban esta plataforma.



ECUADOR

La Corte Constitucional acaba de despenalizar el aborto en todos los casos de violación. En ese país solo estaba permitida en los casos que la víctima fuera una persona con discapacidad mental. Esta causal ahora se suma a la ya existente del peligro de la vida de la madre o persona gestante. En este país- uno de los que más alta tasa tiene en embarazo adolescente- existen muchísimos casos de abusos sexuales a menores de edad que terminan con embarazos no deseados por eso esta modificación es un gran avance.





ESTADOS UNIDOS

La que suma: Joe Biden acaba de anular una política de su predecesor en el cargo, Donald Trump, que reducía los derechos de las minorías en atención médica. La estrategia utilizada por Trump era definir sexo como el género asignado al nacer excluyendo así a las personas transgénero del paraguas de protección de la ley. La decisión de la administración Biden restaura y actualiza la política establecida durante los años del expresidente Barack Obama, cuando la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio incluía una prohibición de la discriminación sexual en la atención médica, pero no así el término “identidad de género”.



La que resta: En Texas sectores ultra conservadores firmaron una ley que prohíbe el aborto después de las seis semanas de embarazo. El texto que no tiene en cuenta casos como el incesto o la violación habla de que se garantiza “que todo niño por nacer con latido de corazón” se salvará de los “estragos del aborto”.



De más está decir que muchas mujeres ignoran que están embarazadas en ese corto término. Además esta ley tiene un dispositivo que autoriza a cualquier ciudadano “botón” a denunciar e iniciar procedimientos contra médicos o establecimientos que osen ayudar a una mujer a realizarse un aborto.



Apoyás a productores/as locales en la iniciativa de la **producción sustentable**



Consumís **productos saludables y orgánicos**



No pagás de más por intermediarios



Colaborás por **un mundo** cada vez **menos tóxico**

INCENTIVÁ LA AGRICULTURA SUSTENTABLE Y ECOLÓGICA

biodem
market orgánico



Aníbal Hnatiuk

Presidente del Patronato de Liberados del Ministerio de Justicia provincial

“Toda política contra la violencia de género es urgente”

Las políticas para erradicar las violencias de género se implementan transversalmente en distintos organismos. Charlamos con Aníbal Hnatiuk que preside el Patronato de Liberados para que nos cuente cómo trabajan para que varones que ejercieron violencia de género puedan reaprender cómo relacionarse más sanamente.

Por GABRIELA CHAMORRO y JULIETA CAVENAGHI

-¿Cuáles son las responsabilidades que tenés frente al Organismo?

-La realidad es que presido un organismo del que no se conoce mucho en general. El Patronato de Liberados depende del Poder Ejecutivo y trabaja con el Poder Judicial ya que tiene una función que es la de supervisar la parte de la pena que se cumple en libertad.

No todas las personas que cometen un delito van presas. A veces la sanción es una multa, otras veces pasan un tiempo presos y salen antes de que termine la pena y cumplen un resto de ese tiempo bajo lo que conocemos como “libertad condicional”; también hay casos que ante un delito ni siquiera van presos porque se les imponen una “probation” o esto que se conoce más comúnmente como “tareas comunitarias”. En todos esos casos en los que la pena se cumple en libertad el Patronato de Liberados es el organismo de “control”



Lo importante es que esa supervisión de la pena en libertad también tiene una parte social que tiene que ver con la inclusión social y con el acceso a derechos, sobre todo a aquellas personas con situaciones de extrema vulnerabilidad en el contexto en el que cometieron los delitos.

Es sabido que en la provincia, en el país y en el mundo en general las cárceles están pobladas por los sectores más pobres de la sociedad- y no es porque los pobres sean los únicos que cometen delitos- sino porque estos sectores más vulnerables son los más fácilmente capturados por el estado penal. Por eso es urgente hacer un trabajo social con quienes egresan de las cárceles. En general se trata de sujetos que al momento de entrar al sistema ya tenían una vida con muchas complicaciones desde el punto de vista social, en la provincia, por ejemplo el 90 % de ellos no terminaron el secundario, solo el 15 % tenía trabajo al momento de entrar a la cárcel y cuando salen esas dificultades se agravan ya que no les es fácil encontrar trabajo. Es por esto que si bien es absolutamente indispensable que si cometieron un delito cumplan una pena, también es necesario que se les dé una mano para evitar que ese contexto que posiblemente sea el que lo llevó a cometer algún tipo de delito se repita y así tratar de evitar la reincidencia. En este sentido uno de los objetivos del Patronato de Liberados es precisamente éste: reducir los niveles de reincidencia.

-Al respecto, se dio a conocer hace unos días juntamente con las ministras de las Mujeres Géneros y Diversidad de Nación, Elizabeth Gómez Alcorta y su par de provincia, Estela Díaz y el ministro de Justicia y DD.HH Julio Alak la presentación de los 40 nuevos dispositivos de atención en “Nuevas Masculinidades” ¿qué nos podés contar al respecto?

-Sí, así como te contaba que los delitos contra la propiedad o el narcomenudeo suelen tener esta relación de que son cometidos por personas en contexto de vulnerabilidad esto no se da en los casos de quienes cometen delitos de violencia de género ya que éstos atraviesan todas las clases sociales.

Estos hechos están en nuestra sociedad hace siglos. Ya sabemos lo que el patriarcado hacía con las brujas hace más de 500 años pero lo cierto es que últimamente son muchos más denunciados y esto es porque lo que antes la sociedad toleraba

ahora ya no lo hace.

Los cambios en los últimos años fueron muchos. No hace tanto tiempo, hace 20 años atrás por ejemplo había un montón de frases para esconder la violencia doméstica o los abusos: Se decía “los platos sucios se lavan en casa”; “ese viejo loco “ o “ cada pareja es un mundo” y así se escondían estos hechos. Hoy el movimiento feminista puso sobre el tapete toda esta temática. Ponerlo sobre el tapete implicó que haya más denuncias de lo que antes se consideraba que era parte de “una forma de vivir” y hoy se sabe que no es así y el Estado, por consiguiente acompaña a las víctimas, hay Fiscalías especializadas, Comisariás de la Mujer, líneas de atención como la 144, y atención especializada ante las denuncias que no paran de crecer. A la respuesta punitiva hay que agregar otras políticas porque la persona que va a la cárcel por estos delitos, luego de cumplir esa condena si no se hace algo no hay garantía de que vaya a cambiar.

Incluso ante denuncias por delitos si se quiere considerados más leves, pero sin duda preocupantes, como amenazas en contexto de violencia, algún daño que se le haga a un objeto de su pareja o ex pareja como hemos visto en las redes, que le arruinan el auto por ejemplo, o la acosan o desobediencias de perimetrales nosotros sentimos que tenemos que hacer un poco más que imponer ciertas condiciones como no acercarse a la víctima, no escribirle y dejar registro en el Patronato de dónde están viviendo. Sentimos que esto no alcanza para modificar la subjetividad de estas personas que posiblemente aprendieron esa masculinidad violenta y aquí es donde surgen estos dispositivos.

-¿Cómo están formados? ¿Cómo se ponen en práctica?

-Son espacios grupales psicosocioeducativos donde hay al menos un psicólogo/ psicóloga y dos trabajadores sociales que ponen en práctica lo que el movimiento feminista puso en boca de todos que es la palabra deconstrucción donde se busca desaprender, deconstruir esa masculinidad violenta, aprendidas en distintos ámbitos.

Incluye una entrevista previa donde se determina si esa persona puede ser abordada por ese dispositivo, por ejemplo esto no serviría para un psicópata o psicótico pero sí para aquellos hombres que aprendieron la masculinidad de manera violenta y entendieron que esa era la forma de relacionarse con las mujeres y las diversidades

-Sería una oportunidad de volver a aprender...

-Exactamente El otro día en Coronel Suárez estuve con una persona muy grande, ya condenada y me decía ¿Y por qué nadie me dijo esto?

Era evidente que nadie le había hecho entender que el hombre no es un ser superior, que la mujer no es un objeto y que el hombre puede hacer con él lo que quiera y que en todas las actividades de pareja debe haber consentimiento. Quizás la información estaba ahí pero nunca tuvo la oportunidad de aprenderlo de la manera que se enseña en este dispositivo que es muy específico donde el personal está capacitado por el Ministerio de las Mujeres y que va a seguir siendo capacitado por personal de las Facultades de Trabajo Social, Psicología y Periodismo de la UNLP. Estos trabajos duran meses y tienen que ser conducidos por personas capaces de estar al frente de estos procesos.

Es una experiencia que queremos que nos vean, que nos miren, que nos estudien para ver si efectivamente esto reduce la reincidencia, en qué tipo de varones resulta más que en otros, qué tipo de intervenciones son las más efectivas. No es lo mismo la problemática de género en las grandes ciudades que en los pueblos por ejemplo. En los 40 dispositivos va a haber muchísimos varones dando datos muy útiles, expresando dónde se formó esa forma de pensar, si fue en la escuela, si se construyó entre pares, si ocurrió en el seno de la familia, de la Iglesia, del club al que concurrían, cuánto influyeron los medios de comunicación incluso.

Todo esto va a aportar a que podamos entender cómo cambiar esto para que los pibes del futuro sean menos violentos.

-Corriéndonos un poco de tu función en el Patronato y yendo más a tu rol de varón en la sociedad, nos pasa que comúnmente escuchamos a algunos hombres quejarse de lo difícil que es estar con estas nuevas mujeres que replantean todo, que se corren de los lugares impuestos socialmente. Aprovechando que estás acompañado en tu vida por una mujer militante y que además tiene este rol protagónico de ser ni más ni menos que la Ministra de la Mujer Géneros y Diversidad, ¿qué les dirías a esos hombres para que no teman relacionarse con estas mujeres que nos replanteamos cuestiones para lograr una sociedad un poquito más justa?

-Yo les diría que los hombres tenemos que cambiar muchísimas cosas y que si hay que repensar

todas las formas y antes de actuar tenemos que pensar qué vamos a hacer eso está muy bien.

Los hombres de mi edad -yo tengo 47 y fui formado por el patriarcado- tenemos la obligación de tener todo tipo de reflexiones antes de actuar. Además de no repetir prácticas que considerábamos normales creo que también debemos escuchar mucho a las pibas y a los pibes. Hay un fenómeno hermoso que se está dando en la sociedad donde son ellos los que nos están enseñando a vivir en una sociedad más sana y más igualitaria.

El otro día leí una nota muy linda en La Nación, escrita por una persona muy conservadora que se quejaba de cómo estos jóvenes progresistas actuaban con prepotencia planteando otra forma de vivir y hablaban del aborto, de la eutanasia, de la despenalización de las drogas. Cuando leí esa nota me puse muy contento porque los jóvenes de todas las clases sociales están dando estas palizas argumentales en las mesas familiares, en las fiestas en las discusiones por eso escuchar a las pibas y los pibes es muy necesario.



MIÉRCOLES DÍA VERDE



Papeles



Plásticos



Metales



Vidrios

Sacá solo residuos reciclables

Y el resto de la semana los demás residuos

0800 - 666 - 6766

Atención al vecino



MUNICIPIO DE **MORON**



Ni una menos:
con o sin marcha,
nos van a escuchar

Ni una menos:
con o sin marcha,
estamos juntas



Por ABRIL TUBÍO

3 de junio de 2021. Ni bien me levanto, cierro los ojos y recuerdo todas las marchas llenas de brillos, redoblantes y tambores. Es la última vez que estamos solas y encerradas en esta fecha. Espero. Hablamos en el grupo de whatsapp con mis amigas e intercambiamos fotos del recuerdo. Fuimos juntas a las marchas del 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Algunas en La Plata, otras en Buenos Aires. Algunas con más ganas que otras. Unas más tristes, otras más enojadas.

Esta vez solo tocó conformarnos con los carteles y pañuelos en los balcones y la militancia en las redes. Personalmente, nunca me gustó ese tipo de militancia. Soy una convencida de que los derechos se conquistan en la calle. Las quejas se demuestran ahí. El ruido tenemos que hacerlo afuera, en el mundo real, frente a todos y todas. Que se sientan incómodos, que sientan curiosidad. Que nos vean. Juntas. Enojadas. Alegres. Cantando. Llorando. Porque en las marchas no todo es purpurina, a veces lloramos y nos abrazamos. Esto nos hermana cada día un poco más.

Miro el reloj y son las dos de la tarde. ¿Dónde estaríamos a esta hora si no hubiese una pandemia? Seguramente intentando no perder el Tren Roca. Corriendo entre molinetes. O maquillándonos arriba del tren, con varias personas alrededor que, obviamente, van al mismo lugar que nosotras. En esa época hasta compartíamos glitter con desconocidos. Hoy es algo impensado.

Podemos decir que este 3 de junio lo único que cambió fue la presencialidad. Lamentablemente, todos los días siguen matándonos. Una mujer es asesinada cada 29 horas en nuestro país.

No nos sentimos seguras pero no podemos dejar de vivir, de salir, de disfrutar. Muchas veces nos tomamos un remis por tres cuadras. Pero, ¿qué más podemos hacer? Nuestras amigas nos esperan en el taxi mientras entramos a nuestra casa, y, si ellas se van solas tienen que mandar la ubicación para que podamos seguir las en todo el camino. Que me diga algún hombre, si alguna vez, tuvo miedo por un amigo que se fue caminando solo. Que me cuente si alguna vez se le aceleró el corazón porque un amigo que hasta hacía unas horas estaba con él no atendía el teléfono. Que explique lo que se siente empezar a buscar otras personas que quizás puedan saber dónde está el amigo que no responde. Y muchas cosas más que podríamos estar enumerando durante horas.

El 3 de junio no es una fecha más en el calendario feminista. El 3 de junio es un día generalmente triste porque siempre está invadiéndonos la sensación de que la próxima puede ser nuestra mejor amiga, nuestra prima, tía o madre. Quizás una persona que veíamos de vez en cuando en la facultad o una compañera de trabajo.

La primera marcha de #NiUnaMenos fue en el

2015. Aquella vez, una periodista tuiteó un par de líneas impulsivamente al enterarse del femicidio de Chiara Páez, una nena de 14 años, embarazada, que había sido asesinada salvajemente y luego enterrada en el patio de la casa de su novio en la localidad de Rufino, Santa Fe.

Entonces, ese día, Marcela Ojeda, reconocida productora y periodista, escribe: “Actrices, políticas, artistas, empresarias, referentes sociales... mujeres, todas, bah...no vamos a levantar la voz? NOS ESTAN MATANDO”. Este texto data del 11 de mayo del 2015.

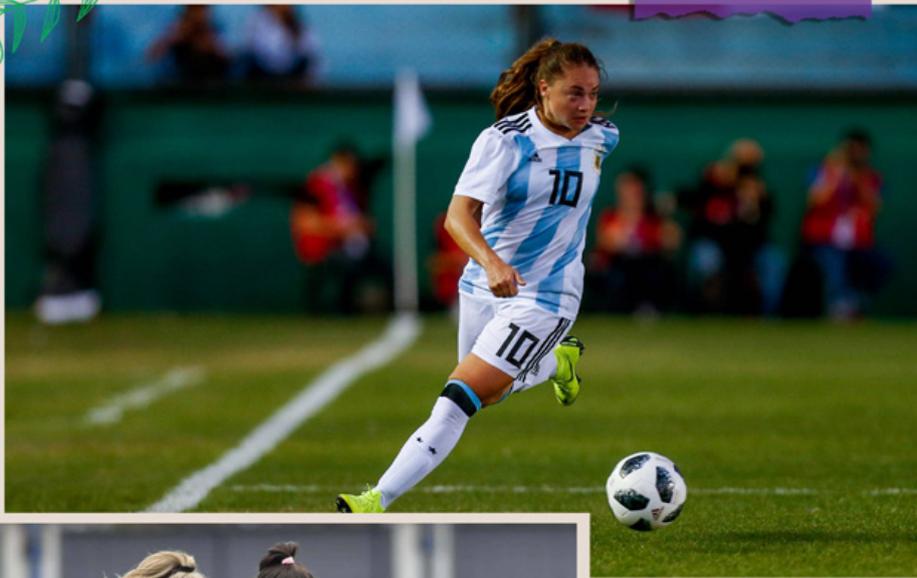
En el mismo momento que ella presiona “tweetear” algo hizo click en la cabeza de miles de mujeres. Por suerte.

Hacía meses e incluso años que veníamos escuchando que asesinaban mujeres. Muchas de nosotras, incluso, tuvimos que soportar aquel término inhumano; “crimen pasional”. Recuerdo que tenía casi 10 años y ya me parecía horrible. Nos matan todo el tiempo, frente a todo el mundo, en cualquier lugar del planeta. ¿Lo peor? Nadie hace nada.

Nos violan, nos torturan, nos empalan, nos prenden fuego, nos lastiman de todas las formas posibles, pero, nadie hace nada. Quienes tienen el poder para ayudarnos miran para otro lado.

Lo cierto es que las marchas multitudinarias de Argentina llegaron a muchos puntos del planisferio. Nuestro grito se escucha en el Caribe, en Europa y en cada país de Latinoamérica. Incluso, pudimos unir nuestras voces sin importar el idioma o la religión, porque como bien decíamos al aire en nuestro programa, el 3J tiene un mensaje generalizado que es el deseo de todes: ¡Paren de matarnos!





El fútbol femenino no para de crecer

Por **ABRIL TUBÍO**

Por supuesto que el fútbol femenino no es reciente. De hecho, el primer club fundado por mujeres fue en el 1894 en Londres. De allí a esta parte, muchísimo ha crecido este deporte y muchos logros han obtenido las jugadoras. Derechos conquistados que fueron arrancados por ellas mismas uno a uno de este sistema machista en el que lamentablemente vivimos.

El 16 de mayo de este año se jugó la final de la Champions League Femenina, una de las competencias más importantes del mundo. La definición fue entre dos grandes; el Barça y el Chelsea.

Las jugadoras del Barça, como era de esperarse, rompieron todos los récords y golearon 4 a 0, quedándose así – por primera vez – con la Copa.

“Yo creo que al final abrimos muchas puertas a las niñas (...), es una de las cosas que más feliz me hace. A mí me hubiese encantado soñar con ganar una Champions desde hace muchos años y no solo desde hace dos, y hoy las niñas pueden hacerlo así que vamos a disfrutarlo, hemos abierto muchas puertas y a seguir abriendo muchas más”, dijo entre lágrimas la capitana del equipo campeón al finalizar el partido.

Recordemos que el fútbol femenino español recién fue considerado profesional en la temporada 2020-2021. A esto se debe la emoción que pudimos ver en las jugadoras de ambos planteles.

El fútbol femenino argentino

En nuestro país la lucha también es antigua.

El primer partido -del que hay registro- dispu-

tado en nuestro país fue en 1923. Los equipos que se enfrentaron aquel día fueron “Argentina” y “Cosmopolita” y el partido tuvo lugar en la antigua cancha de Boca Juniors. Fueron seis mil personas a verlo lo que impresiona teniendo en cuenta la época. Incluso, tuvo cobertura de diarios locales e internacionales.

Los partidos siguieron y algunos clubes se iban formando mientras que muchos otros no permitían mujeres entre sus jugadores.

Para 1986, con Doña Tota como madrina apoyando a todas las mujeres, se crea la Asociación Argentina de Fútbol Femenino, sus siglas fueron AAFF, un organismo totalmente independiente a la AFA (Asociación de Fútbol Argentino). Recién para 1991, la AFA comenzó a crear campeonatos de fútbol femenino, dejando sin efecto la institución creada por las mujeres.

“Quizás en algún momento dejemos de reconocer los resultados a pesar del sacrificio y podamos simplemente disfrutar de ver a nuestra selección”

Las primeras campeonas de la era amateur fueron las jugadoras de River Plate. Las segundas campeonas las de Boca Juniors. Esto se dio durante 17 años consecutivos. Es decir, en esos años salía campeón Boca y después River. Salía campeón River y después Boca.

En el 2008 se cortó la racha y consiguió su primer título San Lorenzo y, cuando llegó la era profesional entre el 2019 y el 2020, obtuvimos a nuestras primeras campeonas, las jugadoras de Boca Juniors.

Selección Argentina

En cuanto a la historia de la selección nacional, el primer mundial que disputó nuestro país fue en 1971. Las jugadoras asistieron sin botines, sin médico, sin kinesiólogo, sin masajista, pero, lograron ubicarse en cuarto lugar.

Quizás en algún momento dejemos de reconocer los resultados *a pesar* del sacrificio y podamos simplemente disfrutar de ver a nuestra selección



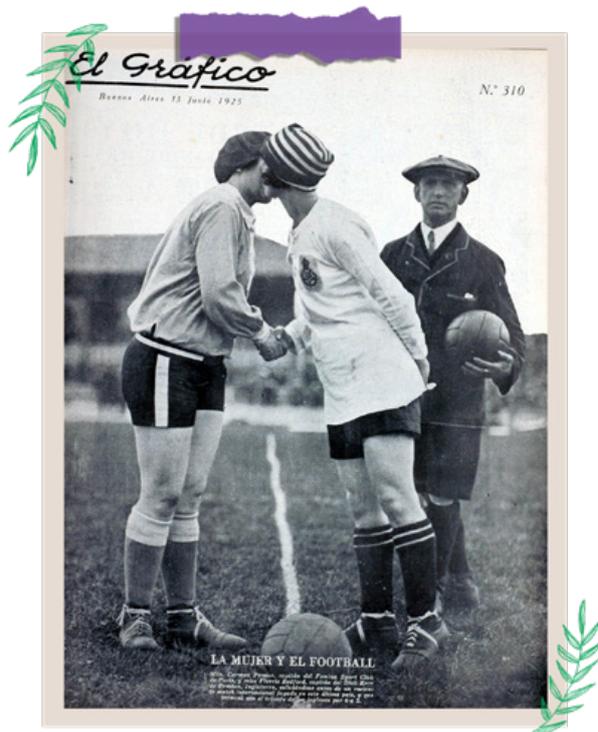
Selección femenina de fútbol que tuvo una participación histórica en el mundial de México en 1971.

jugar sin prestar atención a nada más y sin tener que acompañarlas en ningún reclamo. (También nos gustaría hacerlo con transmisiones en canales de televisión y no navegando en páginas peligrosas de internet).

La coronación del continente llegó en el 2006, en el Campeonato Sudamericano, justamente. Argentina jugó la final contra Brasil y se quedó con el duelo metiéndose en boca de todos los sudamericanos ya que el país vecino contaba con la hegemonía absoluta. La verdad que este reconocimiento era merecido, porque ver jugar a Brasil siempre es lindo. Pero más lindo es ganarle.

Por último, cabe resaltar que para finales del 2019, se disputaron los juegos panamericanos y la selección logró la Medalla de Plata, tras caer frente a Colombia en los penales. Esto, también resultó histórico ya que fue la primera vez que se obtuvo una medalla en este torneo.

En Argentina hay muchas jugadoras que -son consideradas oficialmente profesionales hace muy poco- y cuando van a torneos internacionales realmente están a la altura de los hechos. Imaginemos por un segundo como sería nuestra selección si ellas tuvieran las condiciones que merecen.

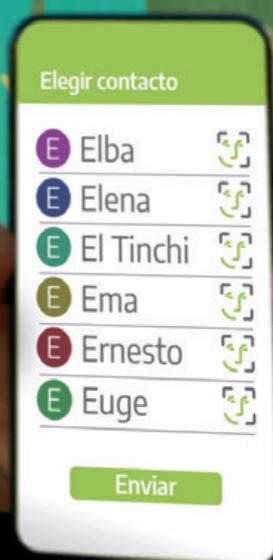


Tapa de revista El Grafico de 1925, con la foto de las dos capitanas de los equipos Fémina Sport Club de Paris y Dick Kerr de Preston, enfrentadas en un partido jugado en Inglaterra.



Cuenta
de Banco Provincia

DINERO ENVIADO A CONTACTOS



Ahora podés enviarle dinero
a tus contactos del celu
con Cuenta DNI.



Descargá la app escaneando el código QR

 Cuenta
DNI

 Banco Provincia

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.BANCOPROVINCIA.COM.AR O COMUNÍQUESE AL 0810-666-2364, BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT: 33-99924210-9 CALLE N 726, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. CARTERA DE CONSUMO.

Si hacemos aquelarre, que sea con la música de estas brujas



“CUANDO TODO PASE”
de Marta Gómez

La exquisita cantautora colombiana Marta Gómez celebrará sus 20 años de carrera discográfica con múltiples acciones durante el 2021. Ya realizó el pasado 6 de junio un streaming exclusivo para el público de Argentina, Chile y Uruguay.

Con formas alternativas de disfrute de su música que cumple dos décadas Marta espera que “todo pase” para volver a abrazar a la gente querida.

Marta compuso más de 160 canciones, publicó 20 discos, recibió el premio Latin Grammy 2014. Es, sin duda una de las principales referentes del folklore de nuestra Latinoamérica

Su canto es magia, trascendencia e ilusión, y una herramienta de conexión con las realidades sociales, que hace un llamado a la reflexión y conciencia social.

@martagomezmusic | <https://martagomez.com/>



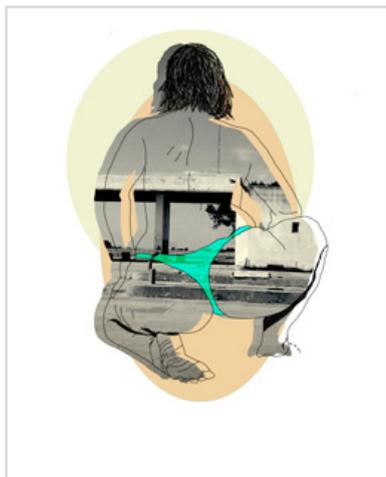
“ABRIR MÁS”
de Lucía Moccia

Lucía es cordobesa de 29 años. El flamenco y el tango han sido fuertes influencias para su identidad como cantante desde el punto de vista visceral y performático.

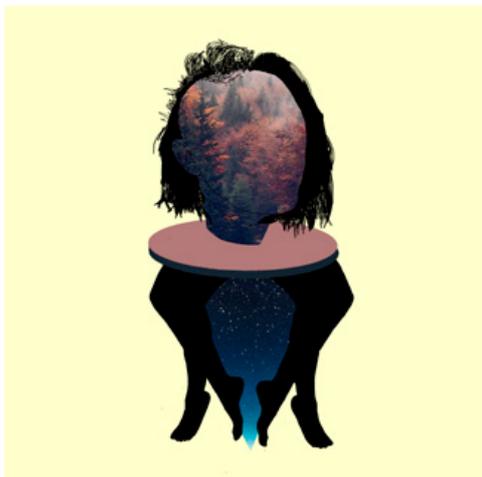
En 2020 filmó su primer video clip “Amiga Mía” con la dirección de Sol Janik. En el mismo año, Lucía comenzó a formar parte de la asociación “Cuchál músiques platenses produciendo”, en la cual encontró su espacio de militancia y representación en este contexto tan austero para el mundo en general y para los artistas en particular. Su primer EP contiene seis canciones de géneros muy distintos. “**Abrir Más** es una puerta abierta a mi corazón y les invito a que pasen... también es una puerta a diversos caminos aún desconocidos”.

Ig: [luciamocciamerchan](#) | Fb: Lucía Moccia | Spotify: Lucía Moccia

YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCRZO0dYdRignkx4MgflBppg>



Estaciones verano de Eugenia Viñes



En que lugar queda el cuerpo de Eugenia Viñes



Lo Urgente de Eugenia Viñes



Eugenia Viñes nació y vive en La Plata. Docente graduada de la carrera de Artes Plásticas de la Facultad de Artes de la UNLP, prioriza en su producción el fotomontaje, el collage y la ilustración digital junto a la imagen analógica que se vinculan orgánicamente buscando resignificar y potenciar el discursos como figura, como forma y como símbolo. Trabaja a partir de lo espontáneo, lo inmediato y lo aleatorio como punto de partida. Los recursos mutan, la obra se transforma; lo discursivo en su trabajo e investigación, suele girar en torno a los cuerpos, los vincula y los asocia a lo natural. Eugenia entiende y vive el arte como comunicación, como herramienta discursiva, poética, política y transformadora.

Pueden visitar su trabajo en https://www.instagram.com/eugenia_vines/

Esta poeta increíble **Mariela Laudecina** se fue hace unos días. Los artistas tienen ese don, ese poder de permanecer aunque su cuerpo se eleve, así que acá compartimos esta poesía con la cual nos identificamos tantas y la que nos invita poner nombres propios a cada verso cuando la leemos.

Mis amigas

Mis amigas
no quieren tener hijos
crían perros, gatos, plantas,
la mayoría desistió de la universidad,
no pueden mantener trabajos
en relación de dependencia.
Viven con poca guita,
piensan en otro ser,
algunas comen mucho,
otras poquísimo.
Le dan al trago,
algunas tienen hijas e hijos,
andan por los 30
y 60 y pico de años.
Ninguna votó a Macri.
No creen en dios.
Me han prestado plata,
han cocinado para mí,
se han querido suicidar,
tienen baja autoestima
y a veces alta como la marea,
les gustan otras mujeres,
tienen ataques de pánico.
Quieren irse de ellas mismas,
sus familias son pobres
con padres locos
o de generaciones sin inconsciente.
Ellas fuman, fuman y fuman,
son hermosas.
Resisten
y pueden sostenerme con un dedo.



Mariela Laudecina, nacida en Mendoza radicada en Córdoba tenía 46 años. Cronista, poeta, narradora y docente, publicó diferentes libros de poemas en sellos independientes. Murió de leucemia el pasado 24 de mayo de 2021.



Las brujas que saalem

SIEMPRE CON
VOS
RADIO 96.7 FM



Con Gaby Chamorro, Julieta Cavenaghi, Abril Tubio y Maca Aspiroz. En redes: Candela Cavenaghi. Locución: Analía Doraro. Operación técnica: Rocío Vera.

Todos los
jueves
17 hs



Podes escucharlo por <http://www.radio96.com.ar>
Seguinos por Facebook, twitter, Instagram y Youtube

Las Brujas que Salem